



Compañía de Transporte
"TRALISANSA S.A."

OFIC.Nº.065-GGRAL-2011

La Libertad, 31 de Agosto del 2011

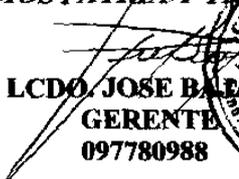
SRES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto y la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a ustedes la siguiente transferencia de acción que se ha registrado en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía "TRALISANSA" SA.

Con fecha, 31 de agosto del 2011, la Sra. **Dominga Isabel Pozo Tomala con cedula de ciudadanía N°0913244315 quien en vida fue es,** propietaria de una acción de 1 dólar, cancelada en su totalidad, y su esposo el Señor Pedro Nicolás Ramirez Liriano con CI: 0904055910 propietario actual de las partes gananciales que correspondían a la sociedad conyugal y en la actualidad transfiere la acción a su hijo en el mismo matrimonio Sr. **Juan Geovanny Ramirez Pozo con cedula de ciudadanía N° 0915601298.** Para que de hoy en adelante sea el beneficiario.

Esperando que nuestra petición tenga la aceptación debida me suscribo de ustedes.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y TRABAJO

LCDO. JOSE BALANA
GERENTE
097780988


Revisado por: Edwin B. _____

Realizado por: Rossy B. _____

Mail compañía y gerencia: ciatralisansa_sa16@hotmail.com josebajana@hotmail.es